Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Escuela Penitenciaria Nacional

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CARO	PARODY	ANGIE JULIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 36313968 | GÉNERO: F (X) M () NB () | NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () | PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO: D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 01 MES 12 AÑO 1983

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOGOTÁ D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 26A 43 40

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: HUILA

MUNICIPIO: NEIVA

TELÉFONO: EMAIL: julianaparody@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	2	X		MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS: SISTEMAS DE	09	2023	
POSTGRADO	1	X		DERECHOS HUMANOS	11	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS FORENSES	04	2015	
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2012	233927

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS	04	2024
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDACTICA UNIVERSITARIA	07	2021
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN REGIMEN DISCIPLINARIO	07	2021
POLITECNICO MAYOR	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN LEY DE VICTIMAS Y PROCESOS DE ASISTENICA, ATENCION Y REPARACION INTEGRAL	04	2021
POLITECNICO MAYOR	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS NTIC PARA LA DOCENCIA	08	2019
POLITECNICO MAYOR	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DERCHOS HUMANOS Y POS CONFLICTO	05	2019
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	EDUCACIÓN INFORMAL	240	X		DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSTARIA	07	2018

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SIN DEFINIR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 13 Mes 09 Año 2013	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
		Sin dirección

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION LGTBI AMAZONAS SIN FRONTERAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
AMAZONAS	LETICIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3132352744	Día 15 Mes 01 Año 2016	Día 28 Mes 11 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	ABOGADO ASESOR JURIDICO	CALLE 6 9 45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASODISA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
AMAZONAS	LETICIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3213212399	Día 16 Mes 01 Año 2016	Día 28 Mes 11 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
0418 DE 2013 ASESORA	ABOGADA ASESORA EXTERNA	CARRERA 6 5 48

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IGNITAS POR LA VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
321343232	Día 01 Mes 02 Año 2016	Día 04 Mes 12 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	ABOGADA ASESORA	CALLE 13 3B 54

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL INPEC	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
CUNDINAMARCA	FUNZA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6012347474	Día: 03 Mes: 03 Año: 2016	Día: Mes: Año:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	EDUCACION MEDIA	VIA SIBERIA MOSQUERA KM 3 CEUTA - FUNZA

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL INPEC	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
HUILA	RIVERA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2347474	Día: 10 Mes: 03 Año: 2016	Día: Mes: Año:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
[illegible]EA DE CONOCIMIENTO ENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	EDUCACION MEDIA	KM 15 VIA A NEIVA - RIVERA

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8716048	Día: 08 Mes: 10 Año: 2022	Día: Mes: Año:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	PREGRADO	CARRERA 5 8 5

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8775968	Día: 05 Mes: 10 Año: 2022	Día: Mes: Año:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
[illegible]REA DE CONOCIMIENTO IENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	PREGRADO	CALLE 19 42 98

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8716048	Día: 01 Mes: 08 Año: 2019	Día: 30 Mes: 10 Año: 2019

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	PREGRADO	CALLE 19 50 24

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	10	10

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Neiva, 22 de agosto de 2025

Angie Dallana Gaona Pinzón

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Fonza 8 Sep 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

INPEC

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con los lineamientos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Circular Externa 008 de 2020 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Política Interna de Tratamiento y Protección de Datos Personales del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO –INPEC- y las demás normas concordantes, a través de las cuales se establecen disposiciones generales y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, me permito:

TRATAMIENTO Y FINALIDAD	ACEPTO	
	SI	NO
Declarar de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que **AUTORIZO** al **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO** para que, en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, supresión y en general, el tratamiento de los datos; que he procedido a entregar, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.	X	
Declarar que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados; siempre y cuando NO tenga un deber legal penal o contractual de permanecer en las bases de datos, NO obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, a la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, como también acceder de forma gratuita a los mismos.	X	
Manifiesto que me informaron que en caso de recolección de mi información sensible tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados, entendiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.	X	
Declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento de Datos Personales del INPEC, y que la información por mí proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Mediante la firma del presente documento, manifiesto que reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el Tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante el INPEC, como Responsable del Tratamiento, cuya página web es: www.inpec.gov.co y su teléfono de atención es PBX (57+1) 2347474 - 2347262 Bogotá – Colombia, línea gratuita Nacional 018000112483. Correo: protecciondedatospersonales@inpec.gov.co	X	

Nombre y Apellidos del titular: Angie Juliana Caro Parody

Cédula de Ciudanía del titular: 36.313.968 de Neiva

Dirección del titular: Calle 26ª No. 43-40 Torre 2 Apto 102 Conjunto Entrepinos

Correo del titular: julianaparody@hotmail.com

Funcionario quien Recibe _____

Oficina/Dependencia Escuela Penitenciaria Nacional – Grupo de Personal

Fecha Día 07 Mes 07 Año 2025 .

PA-TI-G03-F01 V01

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.313.968
CARO PARODY

APELLIDOS
ANGIE JULIANA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1983
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

13-DIC-2001 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1902200-00688966-F-0036313968-20150420 0043934534A 1 7103364028

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-07-07 11:28

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGIE	JULIANA	CARO	PARODY

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	36313968

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	HUILA	NEIVA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	HUILA	NEIVA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 26 N 27 48 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$48.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$48.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	HUILA	NEIVA	$120.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO VEHICULO	$80.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Angie Juliana Caro Parody

nacida el 1 de diciembre de 1983 en Bogotá D.C. (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en noviembre de 2021, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Derechos Humanos: Sistemas de Protección
por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de julio de 2019,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 12 de enero de 2024

La interesada, *El Rector,* *La Jefa del Departamento de Títulos,*

Angie Juliana Caro Parody — José María Vázquez García-Peñuela — Laura Morales Navarro

UNIAA- 10468

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

024133 06 DIC 2024

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 32 del Decreto 2269 de 2023 y la Resolución No. 018327 del 17 de octubre de 2024

CONSIDERANDO

Que ANGIE JULIANA CARO PARODY, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 38313068, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS: SISTEMAS DE PROTECCION, otorgado el 12 de enero de 2024, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2024-EE-211332.

Que el convalidante adjunta copia del título de ABOGADO otorgado el 6 de septiembre de 2013, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2269 de 2023, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "*acreditación o reconocimiento en alta calidad. Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.*".

Que el artículo 14 establece que, "*(...) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (...) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico.*"

Que el 9 de octubre de 2024, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte – MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el Máster Universitario en Derechos Humanos: Sistemas de

Protección otorgado por la por la Universidad Internacional de La Rioja, España se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE Nº 204 del 28 de agosto de 2019, con resolución para la acreditación favorable del 26 de abril de 2021.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS: SISTEMAS DE PROTECCION, otorgado el 12 de enero de 2024, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA a ANGIE JULIANA CARO PARODY, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 38313988, como MAGISTER EN DERECHOS HUMANOS: SISTEMAS DE PROTECCION.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

Proyectó: Andrea Elbiana Castañeda Duran
Revisó: Felipe Alberto Linares
Aprobó: MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

El Rector de La Universidad Internacional de La Rioja
De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo de esta
Universidad que regulan la concesión de Títulos Propios, certifica que

The Rector of the International University of La Rioja
In accordance with the agreements adopted by the Board of Directors of this
University that regulate the granting of Own Degrees, I certify that

Doña Angie Juliana Caro Parody

ha superado con calificación de NOTABLE (7,50) los estudios
correspondientes a:

has passed with qualification of NOTABLE (7,50) studies
corresponding to:

Especialista en Protección de los Derechos Humanos en la UE y en los Estados Miembros

Realizado del 8 de septiembre de 2022 al 6 de noviembre de 2022, con una duración de 150 horas. Expide el presente Título Propio de la Universidad Internacional de La Rioja

Held from September 08, 2022 to November 06, 2022, with a duration of 150 hours. Issues this Own Degree of the International University of La Rioja

Logroño, 27 de febrero de 2023

Logroño, February 27, 2023

Rector. José María Vázquez García-Peñuela

Título Propio de la Universidad Internacional de La Rioja según lo dispuesto en el artículo 34.1.a de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, sin carácter oficial conforme a lo establecido en dicha Ley.
Own Title of the International University of La Rioja according to the provisions of article 34.1.a of the Organic Law 6/2001, of December 21, of Universities, modified by the Organic Law 4/2007, of April 12, without official character according to law for is established in said Law.
La autenticidad de este documento electrónico puede ser comprobada a través de la siguiente dirección https://verifirma.unir.net/CSV/[redacted] Fecha: Firmante: José María Vázquez García-Peñuela.
The authenticity of this electronic document can be verified through the following address: https://verifirma.unir.net/CSV/[redacted] Signatory: José María Vázquez García-Peñuela.

Especialista en Protección de los Derechos Humanos en la UE y en los Estados Miembros

Horas/Hours: 150 | ECTS: 6

Módulos/Courses

Tema 1. El Derecho de la Unión Europea y el Derecho Constitucional Comparado
Introducción y objetivos. La importancia de la comparación para el jurista europeo. La Constitucionalización del proceso de integración europea. La influencia del Derecho Constitucional de los Estados miembros en el Derecho de la Unión Europea.
Tema 2. Derechos y Libertades en el Continente Europeo
Introducción y objetivos. Tutela multinivel de Derechos en Europa. Panorámica comparativa de los Derechos y Libertades en las Constituciones de los Estados Miembros. Derechos y Libertades en los Estados compuestos.
Tema 3. Las Garantías de los Derechos en el Derecho Constitucional Comparado
Introducción y objetivos. Las garantías normativas o institucionales. Los Ombudsman. Las garantías jurisdiccionales y la jurisdicción constitucional de la libertad.
Tema 4. Régimen Jurídico de los Derechos y libertades en España
Introducción y objetivos. Los Derechos Fundamentales en la Constitución española de 1978. Fundamentación, sujetos, y sistema de los Derechos y libertades en la Constitución. El Estatuto de los Derechos Fundamentales en España.
Tema 5. La Protección de los Derechos Fundamentales por la Jurisdicción Ordinaria en España
Introducción y objetivos. La validad de actuaciones: el art. 241.1 LOPJ. El amparo ordinario ante la jurisdicción civil. El amparo ordinario ante la jurisdicción social. El amparo ordinario ante la jurisdicción penal. El amparo ordinario ante la jurisdicción contencioso-administrativa.
Tema 6. Naturaleza, Requisitos e Interposición del Recurso de Amparo en la LO 6/2007
Introducción y objetivos. La necesidad de la reforma y los pobres resultados obtenidos. Naturaleza y características del recurso de amparo constitucional. Requisitos e interposición del Recurso de amparo constitucional.
Tema 7. El Sistema de Protección de Derechos Fundamentales de la Unión Europea
Introducción y objetivos. Los arts. 6 y 7 del Tratado de la Unión Europea. La aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Las garantías institucionales de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. El Defensor del Pueblo europeo. Problemas del sistema de protección de Derechos de la Unión Europea.
Tema 8. El Papel del Tribunal de Justicia en la Protección de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
Introducción y objetivos. La construcción jurisprudencial de los principios de primacía y efecto directo. Etapas en la protección de los derechos por parte del TJUE: la jurisprudencia anterior a la aprobación de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. La jurisprudencia posterior a la aprobación de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
Tema 9. La Unión Europea y el Convenio Europeo de Derechos Humanos
Introducción Y Objetivos. Antecedentes: el Dictamen 2/1994. El Tratado de Lisboa y el Acuerdo para la Adhesión de la UE al CEDH. El Dictamen 2/2013: la frustrada adhesión al CEDH.
Tema 10. Los Retos de un Sistema Global de Protección de Derechos Humanos en el Continente Europeo
Introducción y objetivos. Un sistema europeo de Derechos Humanos. Una jurisdicción europea defensora de los Derechos Humanos. La necesidad de control de convencionalidad por los jueces ordinarios.
Tema 11. Coexistencia de las Jurisdicciones Constitucionales de la Libertad y el Sistema de Protección de Derechos Fundamentales de la UE
Introducción y objetivos. Los difíciles relaciones entre el TJUE y los jurisdicciones constitucionales de los Estados miembros. Interferencias en la ejecución del Derecho de la Unión Europea por los Tribunales Constitucionales, especial referencia al Tribunal Constitucional español. Amparo constitucional por violación de derechos constitucionales del Derecho de la Unión Europea.
Tema 12. El Papel de la Jurisdicción Ordinaria en la Protección de los Derechos de la UE y los Efectos de la Integración Europea en la Relación entre el Juez Ordinario y el Constitucional
Introducción y objetivos. La aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales por los jueces ordinarios. La cooperación de los jueces ordinarios con el TJUE y el TC. La doble visión del TC de la relación con Derecho de la UE en materia de Derechos Fundamentales.

El presente Título Propio expedido de conformidad con las normas establecidas por el Consejo Directivo de la UNIR, quedando registrado en la sección de Títulos Propios.

This Unofficial Degree is issued according to the rules of the UNIR Governing Board, and is registered in the section of Unofficial Degrees.

Nº 328936
con número de identificación/with identification number 36313968

UNIR UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

La Universidad en Internet

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Angie Juliana Caro Parody

C.C. 36313968 Neiva

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 8 días del mes de mayo del año dos mil quince (2015)

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Director del Posgrado

Abolado al Folio No. 191 ZZ NPD Libro 2 del 8 de mayo de 2015

18332

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

UAN

CONFIERE EL TITULO DE

ABOGADO

A

Angie Juliana Caro Parody

C.C. No. 36.313.968 de Neiva

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C. A LOS 6 DIAS DEL MES IX DE 2013

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 227-1 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 23

BOGOTA D.C. 9 DE IX DE 2013.

No. 41009

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL HUILA

y en su nombre el

Colegio Empresarial de los Andes

Aprobación de Estudios: Resoluciones 906, 907, 908, 1067, 1070, 1115 de 1997 y teniendo en cuenta que:

Angie Juliana Caro Parada

Con T.I. 11987 De: Santafé de Bogotá

Alcanzó satisfactoriamente los logros propuestos en el Plan de Estudios del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) para los Ciclos de Educación Básica secundaria y Media Vocacional, acorde con la Ley General de Educación 115 de 1994 y Decretos Reglamentarios 1860 de 1994 y 3011 de 1997, y según acuerdo de las Comisiones de Evaluación y Promoción, le otorga el Título de:

Bachiller Académico

Dado en Neiva a los 4 días del mes de Diciembre de 1998

Libro de Registro No. 001 Folio No. 26

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

ANGIE JULIANA CARO PARODY

Con Documento de Identidad No 36313968

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS

MEDELLIN - 16 DE MARZO DE 2024 AL 19 DE ABRIL DE 2024

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020240419

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 240419A-254464

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21-549586 - 12

HACE CONSTAR QUE :

ANGIE JULIANA CARO PARODY

Con Documento de Identidad No 36313968

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLÍN - 12 DE JUNIO DE 2021 AL 16 DE JULIO DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 00202102116

La autenticidad de este documento puede ser

INPEC

84104-DIRES-SUSEC-GUPER

Funza – Cundinamarca, 28 de abril de 2025

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PERSONAL DE LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL
NIT. No. 832001871-1

Que la Señora **ANGIE JULIANA CARO PARODY**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.313.968 de Neiva, celebró con este Centro Docente los contratos de prestación de servicios para apoyo a la gestión en el Centro de Instrucción de Neiva y en la Escuela Penitenciaria Nacional, así:

No. Contrato y año	Asignatura	Finalidad	Fecha Inicio	Duración	Valor
030/2016	Legislación Penitenciaria, Régimen del Servicio Militar y Derechos Humanos	Auxiliares Bachilleres 1er. Contingente 2016	15 marzo 2016	95 horas	$ 3.936.610
123/2018	Régimen del Servicio Militar	Auxiliares Bachilleres 1er. Contingente 2018	2 marzo 2018	30 horas	$ 1.280.430
196/2018	Régimen del Servicio Militar	Auxiliares Bachilleres 2do. Contingente 2018	5 junio 2018	30 horas	$ 1.280.430
363/2018	Régimen del Servicio Militar	Auxiliares Bachilleres 4to. Contingente 2018	20 noviembre 2018	30 horas	$ 1.280.430
103/2019	Régimen del Servicio Militar	Auxiliares Bachilleres 1er. Contingente 2019	14 febrero 2019	30 horas	$ 1.323.960
387/2019	Legislación penitenciaria	Auxiliares Bachilleres 4to. Contingente 2019	15 noviembre 2019	90 horas	$ 3.971.880
058/2020	Legislación penitenciaria con enfoque en derecho internacional de los derechos humanos	Programa académico de complementación	27 mayo 2020	180 horas	$ 8.205.840
128/2020	Legislación Penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2020	15 septiembre 2020	90 horas	$ 4.102.920
230/2020	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 2do. Contingente 2021	11 noviembre 2020	90 horas	$ 4.102.920

INPEC

052/2021	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2021	12 febrero 2021	90 horas	$ 4.205.520
182/2021	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 2do. Contingente 2021	26 mayo 2021	90 horas	$ 4.205.520
321/2021	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 3er. Contingente 2021	13 septiembre 2021	90 horas	$ 4.205.520
041/2022	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 4to. Contingente 2021	11 enero 2022	90 horas	$ 4.380.030
156/2022	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2022	23 febrero 2022	90 horas	$ 4.380.030
287/2022	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 2do. Contingente 2022	24 mayo 2022	90 horas	$ 4.380.030
473/2022	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 3er. Contingente 2022	12 septiembre 2022	90 horas	$ 4.380.030
037/2023	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 4to. Contingente 2022	1 febrero 2023	90 horas	$ 4.590.000
173/2023	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2023	22 marzo 2023	90 horas	$ 4.590.000
312/2023	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 2do. Contingente 2023	9 junio 2023	90 horas	$ 4.590.000
411/2023	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 3er. Contingente 2023	4 septiembre 2023	120 horas	$ 6.120.000
020/2024	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 4to. Contingente 2023	16 enero 2024	120 horas	$ 6.120.000
119/2024	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2024	18 marzo 2024	120 horas	$ 6.120.000
319/2024	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2024	19 junio 2024	120 horas	$ 6.120.000
148/2025	Legislación penitenciaria	Auxiliares CCV 1er. Contingente 2025	25 marzo 2025	120 horas	$ 6.432.120

Cordialmente,

DR. RICARDO ENRIQUE GÓMEZ BARÓN

Revisado por: Dr. Ricardo Enrique Gómez Barón – Coordinador GUPER
Elaborado por: Yolanda Suárez Corredor – Técnico Administrativo GUPER
Fecha elaboración: 28/04(2025
C:\Documents and Settings\PERSONAL02\Mis documentos\CERTIFICACIONES 2025

ASODISA

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS
DEL AMAZONAS
Nit. 900.212.759-9

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE ASODISA

CERTIFICA:

Que la Doctora **ANGIE JULIANA CARO PARODY**, identificada con la CC No. 36.313.968, TP No. 283.927 C.S.J. laboró en ésta Asociación durante el tiempo comprendido del 16 de enero de 2016 al 28 de noviembre de 2018, desempeñando el cargo de Apoyo en Asesoría Jurídica de Derechos Humanos a la población de ASODISA, demostrando responsabilidad, honestidad y un excelente desempeño en sus funciones.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Leticia (Amazonas), a los 04 días del mes de diciembre de 2018.

DIGNITAS
por la vida

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

LA DIRECCION GENERAL DE FUNDACION DIGNITAS
NIT. 900.843.968-6

CERTIFICA QUE:

La Doctora **ANGIE JULIANA CARO PARODY** identificada con cédula de ciudadanía número 36.313.968 expedida en la ciudad de Neiva (Huila), T.P No. 233927, presto sus servicios como Asesora Jurídica de Derechos Humanos desde el 01 de Febrero de 2016 hasta el 04 de Diciembre de 2017 mediante contrato por prestación de servicios en su disponibilidad de tiempo, cumpliendo con las siguientes obligaciones especificas. - 1. Brindar Asesoría Jurídica a la Red Vincular de niños, niñas, adolescentes cuyos derechos hayan sido inobservado, Amenazados y vulnerados, - 2. Realización de capacitaciones a los funcionarios de Dignitas desde el área Jurídica en Derechos Humanos.

La señora **ANGIE JULIANA CARO PARODY**, fue proveedora independiente sin vinculo laboral con Dignitas.

La presente se expide a solicitud escrita de la interesada en la ciudad de Florencia,

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:11 AM horas del 22/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36313968**

Apellidos y Nombres: **CARO PARODY ANGIE JULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 278924108

PIB
09:41:32

Bogotá DC, 22 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE JULIANA CARO PARODY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36313968:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de agosto de 2025, a las 10:13:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36313968
Código de Verificación	36313968250822101311

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ANGIE JULIANA CARO PARODY**, identificado(a) con número de documento **36313968** y tarjeta profesional No. **233927**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **467676e6a869f80962ac180bad004fef19366dd3ebc684470331bb4ce79b5f34**
Documento generado en 22/08/2025 10:15:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155780411

(415)7707212489984(8020) 000014115578041 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 3 1 3 9 6 8	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 3 1 3 9 6 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARO	PARODY	ANGIE	JULIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 16 C 54 64

42. Correo electrónico: julianaparody@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 5 3 4 3 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 2	2 0 1 7 0 7 0 5	8 5 5 1	2 0 1 7 0 7 0 5	8 5 5 9	5 6 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARO PARODY ANGIE JULIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Viernes, 22 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGIE JULIANA CARO PARODY identificado(a) con CC 36313968, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45730847738	2007-01-26	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

IGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Angie Juliana Caro Parody, identificado(a) con CC número 36313968, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 36313968
NOMBRES Y APELLIDOS	Angie Juliana Caro Parody
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/12/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2013
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	328 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	04/01/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 860056070 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Desde 06/08/2025 - Vigente N.I.T. 900467648 ENLACES TEMPORALES Desde 30/05/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 36313968 Trabajador Independiente Desde 20/06/2025 - Vigente N.I.T. 860056070 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Desde 20/02/2025 Hasta 11/06/2025CEDULA DE CIUDADANIA 36313968 Trabajador Independiente Desde 01/01/2025 Hasta 31/05/2025N.I.T. 860056070 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Desde 20/08/2024 Hasta 03/12/2024N.I.T. 51668321 SERVI INTEGRALES VR Desde 22/08/2024 Hasta 31/08/2024

Generado por interfaces 22/08/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARO PARODY ANGIE JULIANA** identificado(a) con **CC** número **36.313.968** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 03 de junio de 2005 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 22 de agosto de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

[redacted]

Carga	
Título	Doctor(a)
Nombre	ANGIE JULIANA
Apellidos	PARODIA DE CARO
Fecha de nacimiento	12/01/1883 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel educativo	Posgrado
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Si ◉ No
Nombre y apellido	PARODIA DE ANGIE JULIANA CARO
Tipo de documento	Cédula de ciudadanía
Número de documento	36313968
Dirección	
Código postal	
Estrato	2
Ubicación	Neiva
País	COLOMBIA
Correo electrónico	julianaparody@hotmail.com
Teléfono	
Celular	3214534329

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3214534329
SMS para recuperar la contraseña	3214534329

Editar

TODOS

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

FECHA: 2025-05-30 15:58:40

RAZON SOCIAL: PARTICULARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA: PARTICULAR

INFORMACIÓN DEL EMPLEADO



NOMBRE: ANGIE JULIANA CARO PARODY

IDENTIFICACION: CC 36313968

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-12-01

EDAD: 41

DIRECCIÓN: CL126A N 40 43

SEXO: F

CARGO A DESEMPEÑAR: DOCENTE

TELÉFONO: 3214534329

Hacemos constar que hemos realizado el examen medico al trabajador y que de acuerdo a la resolución 1918 de 2009 y Resolución 2346 del 2007, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Medico Ocupacional: INGRESO

Con énfasis en: -OSTEOMUSCULAR

Exámenes de Laboratorio:

Exámenes de Laboratorio 1:

Exámenes de Laboratorio 2:

Exámenes de Laboratorio 3:

Otros Exámenes Realizados: VALORACION MEDICO OCUPACIONAL-ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Paraclínicos Ocupacionales: ☐ Optometria ☐ Audiometria ☐ Visiometria ☐ Espirometria ☐ Test de Vértigo

HALLAZGOS-DIAGNOSTICO:

- EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES:

☐ Uso de elementos de protección personal ☐ Uso de equipos de protección contra caidas ☑ Hábitos de vida saludable.
☑ Autocuidado ☐ Pausas activas ☐ Dieta baja en grasa y carbohidratos. ☐ Realizar Ejercicio ☑ Higiene postural
☐ Conservar y cumplir la normas de Seguridad y salud en el trabajo

Manejo por EPS/ARL Cual?: NINGUNO

Incluir en el programa de Vigilancia epidemiología, cual?: NINGUNO

Valoracion por especialista, cual?: NINGUNO

Solicitud de otros paraclinicos, cual?: NINGUNO

OBSERVACIONES: -

LUIS ANTONIO DURAN POVEDA
IDENTIFICACIÓN: 12116276
ESP. MEDICO GENERAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LIC: 682 DEL 1997
RES: 2119/2014

PACIENTE: ANGIE JULIANA CARO PARODY
C.C. 36313968

EL DOCUMENTO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL SOFTWARE DE SALUD
EL FORMATO IMPRESO NO ESTÁ CONTROLADO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/08/2025 09:41:51 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **36313968**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121932494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36313968 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/08/2025 10:20 AM

Código Verificación: **WVBJZCX36K**

Válida hasta: **20/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y ALIMENTOS

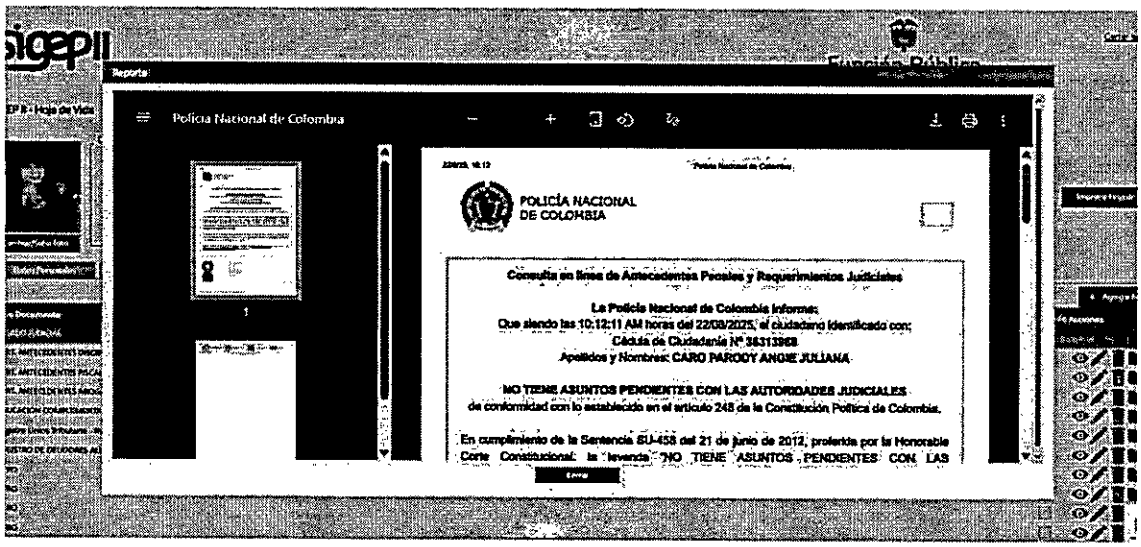
Yo ANGIE JULIANA CARO PARODY, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.313.968 de Neiva, declaro bajo gravedad de juramento, que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para poder ser posesionado como DOCENTE EXTERNO; y que no tengo procesos pendientes, ni sentencias por inasistencia alimentaria en mi contra, ni ante las autoridades colombianas ni extranjeras, de acuerdo al artículo 25 de la Ley 962 de 2005. De conformidad con la Constitución Política y las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000, 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y, de las sanciones establecidas por trasgresiones establecidas en las mismas.

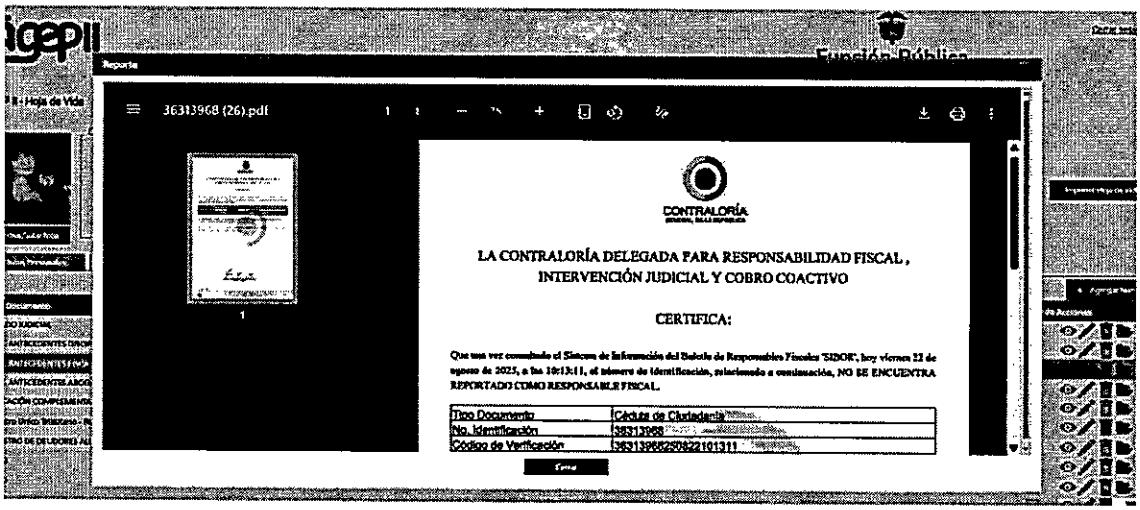
Es así que manifiesto no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad que proceda de acuerdo a la normatividad vigente, para que se me designe como DOCENTE EXTERNO, para actuar como DOCENTE DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE NEIVA KM 16 VIA A RIVERA.

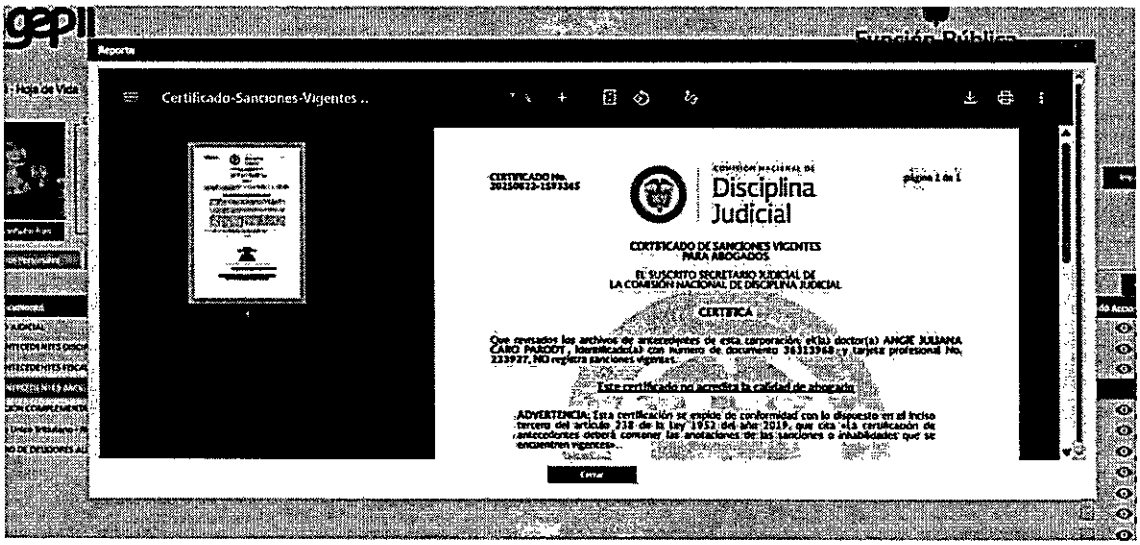
Se firma en la ciudad de NEIVA a los 22 días del mes de AGOSTO del año 2025.

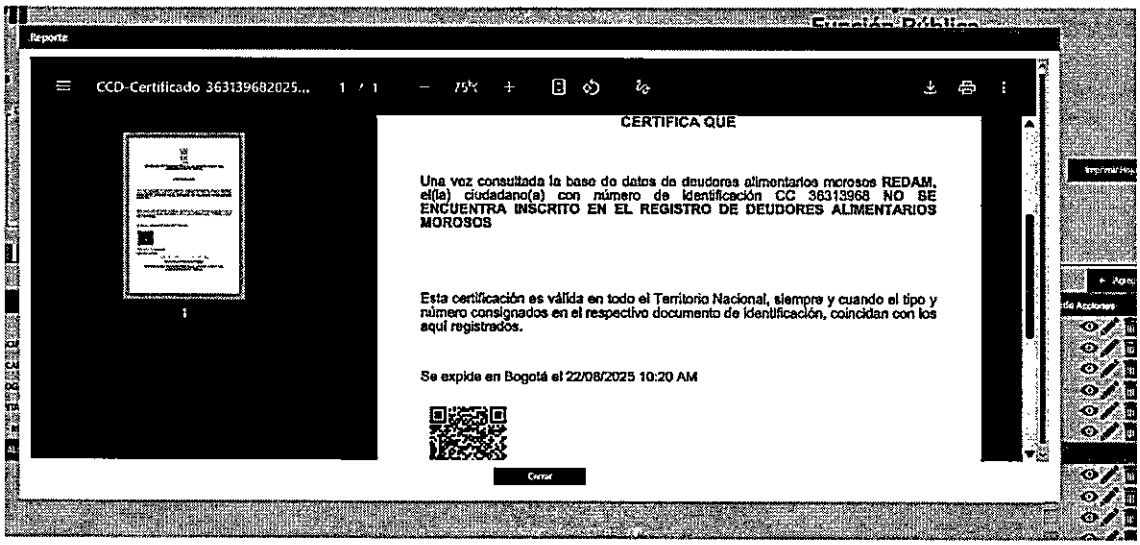
Firma: Angie Juliana Caro Parody

C. C. 36.313.968 de Neiva

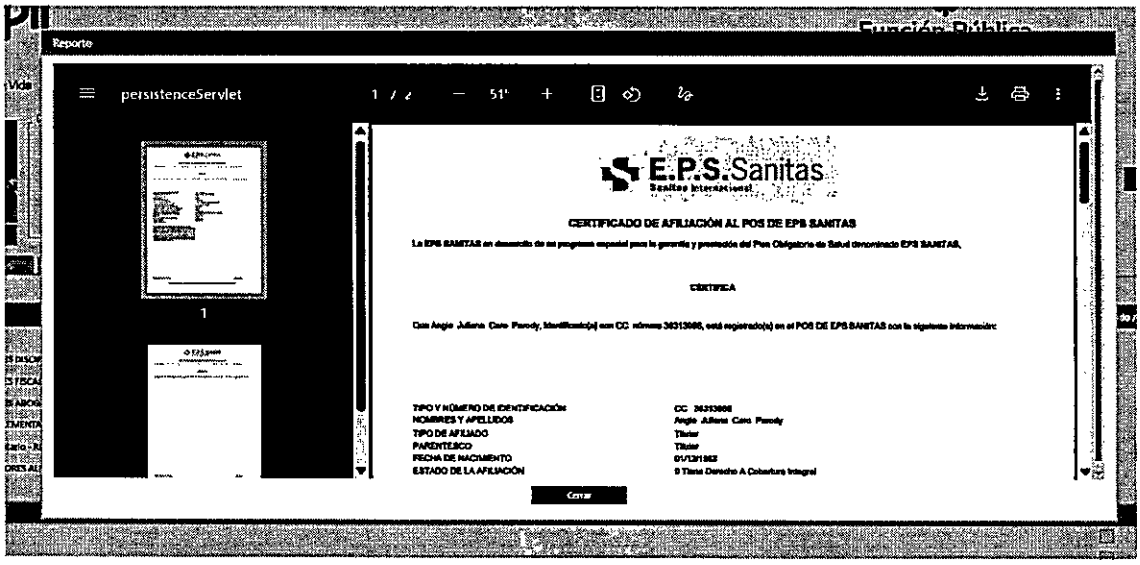

Reporte
Policía Nacional de Colombia
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:12:11 AM horas del 22/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 36313968
Apellidos y Nombres: CARO PARDOY ANGIE JULIANA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable
Corte Constitucional la ciudadana NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS

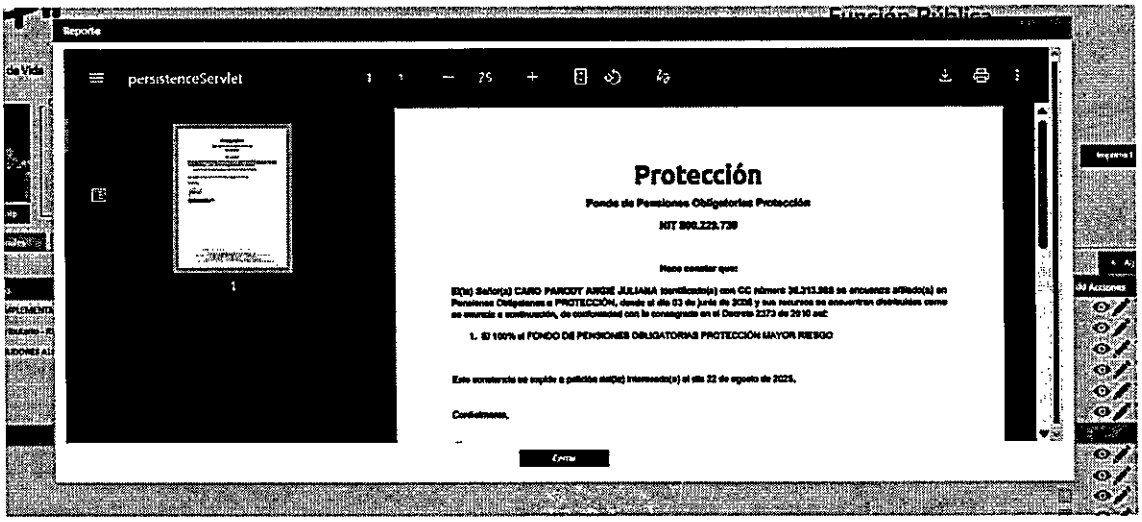

Reporte
36313968 (26).pdf
CONTRALORÍA
LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO
CERTIFICA:
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy viernes 22 de agosto de 2025, a las 10:13:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
Tipo Documento
Cédula de Ciudadanía
No. Identificación
36313968
Código de Verificación
36313968250822101311

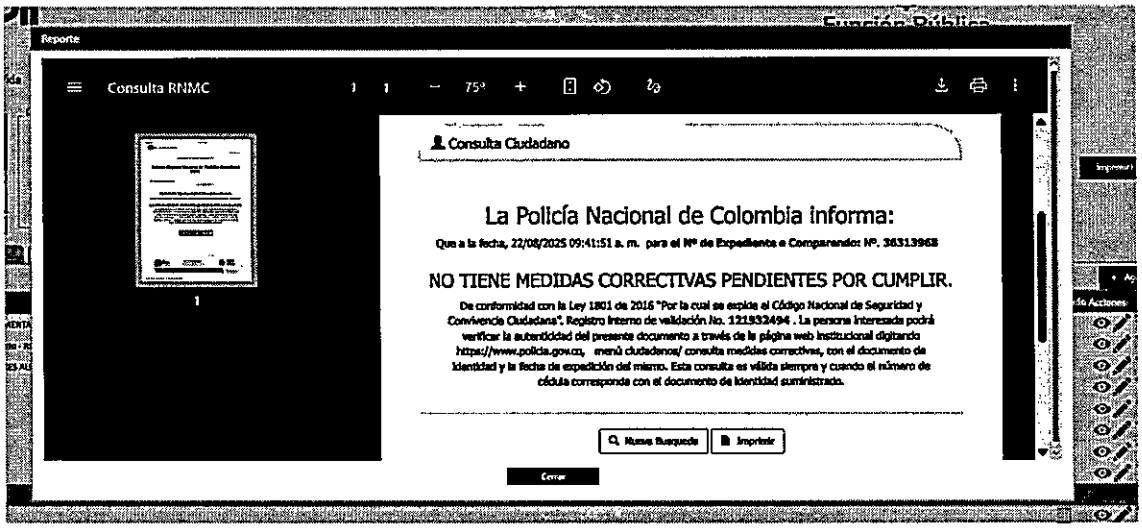

Reporte
Certificado-Sanciones-Vigentes ..
CERTIFICADO No.
20250723-15973345
Disciplina Judicial
página 1 de 1
CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES
PARA ABOGADOS
EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
CERTIFICA
Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) ANGIE JULIANA CARO PARODY, identificado(a) con número de documento 36313968 y tarjeta profesional No. 233927, NO registra sanciones vigentes.
Este certificado no acredita la calidad de abogado
ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 218 de la Ley 1952 del año 2019, que cita: «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».
Cerrar


Reporte
CCD-Certificado 363139682025...
1 / 1
75%
CERTIFICA QUE
Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36313968 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.
Se expide en Bogotá el 22/08/2025 10:20 AM
Cerrar


Reporte
persistenceServlet
Certificación
Bancaria
Viernes, 22 de agosto de 2025
A quien pueda interesar
Bancolombia S.A. se permite informar que ANGIE JULIANA CARO PARODY
identificado(a) con CC 36313968, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con
el Banco los siguientes productos:
Cerrar


Reporte
persistenceServlet
E.P.S.Sanitas
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS
CERTIFICA
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRES Y APELLIDOS
TIPO DE AFILIADO
PARENTESCO
FECHA DE NACIMIENTO
ESTADO DE LA AFILIACIÓN
Cerrar


Reporte
persistenceServlet
Protección
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección
NIT 800.229.739
Hace constar que:
1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO
Cordialmente,


Reporte
Consulta RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 22/08/2025 09:41:51 a. m. para el Nº de Expediente o Comparendo: Nº. 38313968
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 121932494 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Cerrar